

# LA VICTORIA

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2  
ADMINISTRACION: Manilla, número 38.  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

### ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se hará la crítica de las obras que nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.	0'50 pesetas
Id. id. trimestre.	1'50 »
Id. id. un año.	6'00 »
Pagando un año anticipado.	5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.	

### Amigos verdaderos y amigos ....

Tanto se abusa en estos tiempos de las frases *amor al pueblo, interés por el pueblo, defensores de los derechos del pueblo, mártires de la emancipación de los hijos del pueblo, etc., etc.*, y tantos y tales *redentores y salvadores* le salen á ese pobre pueblo, que conviene, y es de gran utilidad práctica para ese mismo pueblo, conocer quienes son los que se han sacrificado de verdad por él y quienes los que, al sacrificarse, han hecho... su negocio.

Lista de los primeros, de los que se han sacrificado de verdad, de los verdaderos amigos del pueblo:

San Paudino que empleó toda su hacienda en redimir esclavos y no teniendo, por último, otra cosa que dar, se dió á sí mismo, para conseguir la libertad del hijo de una viuda.

San Pedro Armengol, que por amor al prójimo arrastró las cadenas del cautiverio, llegando hasta el martirio por salvar á otros cautivos.

San Juan de Dios, que pasó su vida en los hospitales, cuidando á los enfermos más asquerosos y fundó una religión para ese objeto.

San Vicente de Paul, dedicado á recoger niños abandonados.

San José de Calasanz á instruirlos.

San Pedro Claver, bienhechor infatigable de los negros.

El Cardenal Lavigerie, predicador de la cruzada contra la esclavitud.

El Padre Damien que marchó á la isla de los leprosos, en el Mar del Sur, donde murió de lepra, cuidando á aquellos infelices, que los modernos filántropos abandonan.

Don Bosco, el fundador de los Talleres salesianos para niños huérfanos.

Las Hermanas de la Caridad, las Hermanitas de los pobres, las Hermanas del Servicio doméstico...

¿Cuándo podrán presentar los enemigos de la Religión un cuadro tan hermoso de verdaderos amigos del pueblo!...

Veamos ahora la lista de los otros, de los amigos de *doublé*, de los que, al pretender hacer la felicidad del pueblo, han hecho... su negocio:

Eugenio Sué tenía más de 24 000 libras de renta que el pueblo no vió jamás; llevaba una vida sibarítica y su cuarto de dormir estaba tapizado de satén blanco, con una cama de marfil.

Victor Hugo, escritor de las modernas teorías librepensadoras, se supone tenía una renta de 500.000 libras, y era además tan avaro, que él mismo blasonaba de sus ruindades y tacañerías.

Renan «solo ganaba al año», según frase de un periódico que se lamentaba de ese pobre infeliz, quince mil pesetas, habiendo recibido cuatro millones del judío Roschild por escribir su obra más impía y asquerosa...

Rochefort, que tenía un piso en el mejor hotel, con numerosos lacayos y huijeres, ganaba en Bélgica con su periódico *La Linterna* 10000 pesetas mensuales.

Zola ha sacado de sus obras impías y repugnantes muchísimos miles de francos.

Jaurés, tribuno colectivista, es poseedor de grandes fincas y accionista de numerosas sociedades.

Lafargue, discípulo de Carlos Marx, ha comprado una magnífica villa en el distrito de Obedeil, y hasta ahora no se ha oído que haya tenido precisión de recogerse en ningún así o nocturno.

Vaillant es sencillamente millonario.

De Viviani también este año han anunciado los periódicos su presencia en todas las fiestas elegantes de Trouville y Vichy.

Berteaux es agente de Bolsa y tiene fama de rico.

A D'ville se le tiene por millonario...

El índice se pudiera alargar, pero basta con lo dicho.

Y eso que sólo se compone de extranjeros.

Una estadística parecida en España sería sumamente curiosa.

¿Cuántas fortunas *improvisadas*, de algunos años á esta parte, tendrían explicación satisfactoria!

¿Cuántos *pelones*, millonarios por... amor al pueblo!

Recuerda el que esto escribe que, cuando murió un director y propietario del inmundito periódico *El Cencerro*, dijo la prensa que había dejado una *fortunita* de ocho y medio millones.

¿Y hay por esos mundos tantos *cencerros*, *changarros* ó *esquilones* más ó menos averiados!

¿Y son tantos por desgracia los que todavía acuden, inocentes, al toque de llamada... y *perras*, que dan con tan sonoros instrumentos tantos músicos... ó *danzantes* de la pseudodemocracia!

Si el pueblo se fijara en sus obras, pronto los distinguiría.

Compare, compare las dos listas que escritas quedan; fíjese en los nombres de la primera, casi todos precedidos de ese «San», que tanto molesta á ciertas gentes, y los restantes de personas é instituciones religiosas, todos *neos* en fin, y póngalos en frente de los que forman en la segunda lista.

¿Cuáles son los que han dado pruebas de quererle?

¿Cuáles los que han demostrado verdaderamente amarle?

¿Por quienes, por quienes se decide?

¿Por los segundos y por los que á ellos se parecen, ó por los primeros y por los que con ellos tienen semejanza ó parecido?...

¡Ah, pobre pueblo! cuando acabarás de conocer quienes son y quienes no tus amigos verdaderos!

Dicen que estás engañado y ciego, que es preciso que te ilustres, que abras los ojos y veas...

Sí, pobre pueblo, ilústrate, abre los ojos, mira y ve, á la luz de los hechos, incomparablemente más elocuente que el brillo fugaz de las palabras, quienes son los que te quieren y quienes los que no te quieren.

Abre, abre los ojos, pueblo amigo, y, con ellos muy abiertos, aprende á distinguir quien te profesa verdadero amor y quienes sienten por tí sólo amor... propio.

¿Me habrás entendido del todo, pueblo?

S. A. B.

### Para que ustedes se enteren

Sí, para que ustedes se enteren del estado de *prosperidad y bienandanza*, en que han puesto á nuestra patria infeliz el liberalismo y sus partidos, vamos á insertar, contentados, los siguientes *curiosísimos* datos:

Fincas vendidas en España por el Estado para pago de contribuciones desde 1890 á 1897, UN MILLÓN OCHOCIENTAS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y SIETE.

El igual número de propietarios convertidos en jornaleros, para poder pagar el gusto de saborear las libertades y derechos individuales ofrecidos por el liberalismo.

Fábricas cerradas en igual periodo de tiempo por ruina de los fabricantes: MIL OCHOCIENTAS.

Y otros tantos industriales y un número incalculable de trabajadores de esas fábricas, que se han quedado sin pan que llevar á la boca, por la misma causa que ha convertido en jornaleros al millón ochocientos noventa mil cuatrocientos cincuenta y siete propietarios, cuyas fincas ha vendido el Estado en solo un periodo de siete años; no hay que olvidarlo.

Expedientes de quiebras tramitados desde 1890 á 1897: *sesenta mil*.

O lo que es igual: sesenta mil personas, entre pillos y desgraciados, que han dejado sin lo suyo á otro número incalculable de clientes que en manos de aquellos confiaron sus intereses.

Bejas de contribuyentes en la matrícula industrial desde 1890 á 1897: *ciento cincuenta y nueve mil*.

O lo que es lo mismo: otras ciento cincuenta y nueve mil personas que han ido á parar *al abismo ó al montón*, que diría el comedero Leopoldo Cano, sólo por haber creído que con las libertades modernas y los derechos individuales se daba á cada ciudadano una hogaza de pan y un jamón y unas cuantas pesetas de añadidura para el fomento de la industria.

Españoles emigrados á Argelia desde 1890 á 1897: *sesenta y cuatro mil*.

Idem á las repúblicas americanas: *un millón y quinientos mil*.

Hasta aquí la cuenta del gasto presentada por el liberalismo al pueblo español, sin contar los miles de millones de pesetas consumidos en la guerra de Cuba, ni los miles de millones de duros, que representa la propiedad destruída en dicha isla, ni el coste de la campaña de Filipinas, ni siquiera el millón y doscientos mil pesos dados á Aguinaldo y consortes para que preparen la nueva insurrección tagala.

Ahora, que sigan los *prudentes* llamándonos exagerados porque combatimos al liberalismo *bienhechor*, y que prosigan los... *memos*, ayudando á los *listos*, y cooperando, por lo menos con su voto, á poner puntales y pies derechos, en forma de diputados, á los *provechosos*... y *aprovechados* partidos liberales.—A.

### El "Vizcaya," y su comandante

Ya está en la Habana, donde ha sido recibido con extraordinarias manifestaciones de entusiasmo, el crucero *Vizcaya*, que estuvo en Nueva-York á devolver la visita de *cortesía* del *Maine*.

El barco va mandado, como se sabe, por el pundonoroso é inteligente marino Sr. Eudate, acerca de cuyo carácter encontramos en un periódico las siguientes noticias:

«Es lo que se llama un marino chapado á la antigua, esclavo del deber y exigente con los que sirven á sus órdenes.

Conoce al dedillo todas las leyes y reglamentos referentes á la marina; resulta, pues, un ordenancista á macha martillo.

Trabajador infatigable, de carácter inflexible, con un amor patrio llevado á la exageración, el buque que él manda se puede presentar en todas ocasiones como modelo.

Nadie le toque á la dignidad de la marina y y menos á la dignidad nacional, porque sufrirá un enérgico correctivo.

He aquí un rasgo que caracteriza bien al comandante del *Vizcaya*:

Estando en Cartagena la escuadra de que formaba parte, se mandó desembarcar la pólvora para airearla, operación reglamentaria que se hace periódicamente.

Como se había de repetir el día siguiente, el almirante, al llegar la noche, dispuso que la pólvora quedara en tierra para evitar operaciones que consideró innecesarias.

El día siguiente, al dar la orden el buque almirante para que todos los de la escuadra izaran á la hora de ordenanza la bandera nacional, el buque mandado por el Sr. Eulate se mantuvo quieto, sin obedecer la orden.

Inmediatamente el almirante mandó un ayudante á ver qué significaba aquella novedad, y recibió esta contestación:

—«Diga al señor almirante que no he izado el pabellón nacional porque no tengo pólvora para defenderle.»

Este es el comandante del crucero español.

Bien han hecho, pues,—para ellos se entienda—«los de la vista baja», en no atreverse á molestar al *Vizcaya* durante su permanencia en Nueva-York.

Es seguro que hubieran encontrado su merecido con el Sr. Eulate.

Y la verdad es que casi casi nos habríamos alegrado.

A ver si salíamos de una vez del atolladero.

O del conflicto, que, según opiniones autorizadas, difícilmente se evita.

Ya lo dice terminantemente un periódico:

Lo mismo si se prueba—como se probará—que la voladura del *Maine* no fué intencionada, que si á la comisión informadora la viene en ganas afirmar lo contrario, el gobierno de los Estados Unidos pediría una indemnización á España de dos á cinco millones de libras esterlinas.

¿Por qué?

¡Ah! esto es lo gracioso en medio del insulto que representa: «porque el siniestro ha ocurrido dentro de un puerto español y debe considerarse á nuestro país responsable del siniestro»

El conflicto vendrá, pues, por ese ú otro motivo, ó mejor dicho pretexto, que tomen los «tocineros» para armarle.

Y si á Eulate le hubieran provocado en Nueva-York...

Ya estarían tal vez los «gorrinos»... con los helechos.—A.

## VIVA LA LIBERTAD!

¡Viva la libertad! ¡Viva! ¡Viva!!!

—¿Se ha vuelto V. loco, tío Matraca?

—Jamás estuve más cuerdo.

—¿Como da V. esos vivas á la libertad, siendo tan enemigo del liberalismo?

Pues precisamente porque soy enemigo del liberalismo doy vivas á la libertad.

—No le entiendo á V.

—Ni hace falta que V. me entienda; ¡vivaaaaaa!

—Pero criatura, por el amor de Dios, no escandalice V. de esa manera.

—Si no puedo remediarlo, tío Papanatas, si en decir *libertad* se me rien hasta los huesos. ¡Es tan hermosa la libertad! ¡es tan buena! ¡es tan necesaria!

—Vaya, vaya, tío Matraca: al fin veo que se ha hecho V. liberal.

—¡Liberal! ¡Ave María purísima!!!

—Pues hombre, ¿no está V. alabando la libertad?

—Claro que la alabo y la alabaré mientras viva, ¡no faltaba más!

—Entonces, ¿por qué dice V. que no es liberal?

—Pues... por eso mismo, hijo mío, porque amo la libertad.

—¿Canastos! cuando yo digo que no tiene usted la cabeza buena: menudo es el lío de cosas embrolladas que está V. armando esta mañana.

—Pues todas son muy sencillas, tío Papanatas, y ahora mismo va V. á verlo. Dígame V., ¿qué entiende V. por libertad?

—¿Libertad? toma libertad es... el derecho que tiene el hombre de hacer todo lo que le da la gana.

—¿Si? ¡magnífico, hombre! ¡magnífico! Pues figúrese V. que ahora mismo me da la gana á mí de arrearle á V. tres palos, ó de quitarle á V. los cuartos del bolsillo, ó de...

—Poco á poco; eso ya no es libertad.

—¿Pues no dice V. que la libertad es el derecho de hacer lo que á uno le da la gana?

—Ya... pero...

—No, tío Papanatas; no diga V. *pero*, diga usted *calabaza*; cuando es menuda la que lleva V. sobre los hombros cuando echándoselas de tan liberal, no sabe V. aún lo que es libertad.

—Pues ¿qué es libertad?

—Libertad, tío Papanatas, es el derecho que tiene el hombre de hacer todo lo que es bueno.

—¿Lo entiende V., tío Papanatas?

—Lo que es bueno y nada más que lo que es bueno.

—Es verdad, amigo mío no había caído.

—Ni era fácil que cayera V., porque V. y todos los *papanatas* de la familia hablan de lo que no entienden, y confunden el *albedrío* con la libertad. Una cosa es que el hombre pueda hacer lo malo y lo bueno y otra cosa es que tenga derecho á hacer lo mismo lo uno que lo otro. Yo podré robarle á V. y asesinarle á V. y hacerle á V. picadillo para relleno; pero de seguro que no tengo derecho á hacer tales barba-

ridades. Una cosa es el *puede* y otra es el *debe*, una cosa es el *albedrío* y otra la libertad.

—Convenido, pero aun siendo la libertad eso que usted dice, no comprendo por qué amándola tanto, no ama V. el liberalismo.

—Cosa clara, hijo; porque mientras la libertad es eso, el liberalismo es lo otro. Es decir, porque mientras la libertad es el derecho de hacer lo bueno, el liberalismo quiere ser la licencia de hacer lo malo.

—No lo creo, tío Matraca, no lo creo: eso es ya odio que le tiene V. al sistema.

—¿Qué sistema, ni que niño muerto! Aquí no se trata de política, ni de sistemas: aquí se trata de verdades y nada más que de verdades. Ahora bien, ¿es verdad que liberalismo es lo mismo que libertad? Más claro, ¿es lo mismo libertad liberal que libertad verdadera?

—Sí, señor.

—Pues yo le digo á V. que no.

—Pruébemelo V.

—Allá va la prueba; Vea V. la letanía de las libertades liberales:

Libertad de pensar.

Libertad de imprimir.

Libertad de enseñar.

Libertad de aprender, etc., etc.

Ninguna tiene *ora pro nobis*.

Es decir, que ninguna tiene apellido; son bordes.

Vea V. ahora la de las libertades católicas, es decir, verdaderas:

Libertad de pensar... solo lo bueno

Libertad de imprimir... solo lo bueno.

Libertad de enseñar... solo lo bueno.

Libertad de aprender... solo lo bueno.

Ya ve V. si va diferencia.

—Sí, señor, veo que la diferencia es grande, porque no es de nombre, sino de apellido. Pero me ocurre una dificultad, amigo Matraca, ¿quién le pone el cascabel al gato? Es decir, ¿quién le pone los apellidos á la libertad?

—La autoridad, amigo, la autoridad. En el orden religioso, la autoridad de Dios y de su Santa Iglesia. En el orden civil la autoridad legítima del gobernante. Y aquí tiene V., señor de Papanatas, el punto en que la falsa libertad, no pudiendo ya continuar vestida de máscara, se quita la careta y enseña las orejas.

Mírelas bien y verá que feas las tiene.

Aquí si que ya no cabe confundirla con la libertad verdadera, por la sencilla razón de que mientras la verdadera libertad para distinguir lo bueno de lo malo apela á la autoridad de Dios y de su Iglesia, el liberalismo para hacer lo mismo apela á su propia razón.

—Y eso será, tal vez, lo que llaman el racionalismo.

—Justito y cabal, el señor racionalismo, padre del liberalismo y nieto legítimo de la serpiente de cascabel que le llenó la cabeza de pajaritos á nuestra madre Eva.

—¿Cáscaras! no había yo caído en el parentesco.

—Sí, señor. Pues ahora siga V. estudiando la cuestión y verá como la libertad racionalista, es precisamente el mayor enemigo que puede tener la libertad verdadera.

Figurémonos que me inflere V. una ofensa más ó menos grave, y á mí se me mete en la cabeza que por tal motivo tengo derecho á matarle á V. Si no creo en más autoridad que la de mi razón, ¿qué sucederá? ¿que pronto le sacare á V. las tripas, al menos que lo impida la razón más fuerte, que la guardia civil lleva siempre para tales casos en la punta de las bayonetas.

Y ya tiene V. aquí, al hombre violentando al hombre, y por consiguiente, á la libertad comenzando á padecer.

Vamos á otro ejemplo:

Figúrese V. que como racionalista me declaro partidario de Prudhon, me empeño en que la propiedad es un robo, y me dirijo á quitarle á V. los cuartos. Si V. como liberal fuera consecuente, debería dejarme que le robase, pero como al tratarse de la bolsa, todos somos tan católicos, acto continuo se va usted gritando al cuartel, y ya tenemos otra vez las bayonetas en danza, y otra vez la coacción y la violencia.

Tercer ejemplo:

Figúrese V. que como liberal racionalista me dicta mi razón sublevarme cada veinticuatro horas por fas ó por nefas, y armar un motín, y no dejar á nadie el alma quieta; pues ya tiene V. que echar otra vez las bayonetas á la calle y andar á tiro limpio para meterme en razón, derramando la sangre sabe Dios de cuantos inocentes.

Es decir, que mientras impere el autonómico liberalismo, la suprema ley serán las bayonetas.

—No tanto, hombre, ¿y la conciencia? ¿y la moral?

—Hablemos claro, ¿qué conciencia y qué moral es esa? ¿conciencia libre y moral libre, ó conciencia católica y moral católica?

—Hombre...

—No hay hombre que valga. Si es conciencia libre

dependiente para obrar según los propios

las ideas, sin sujeción á la auto-

ridad de Dios y al criterio infalible de su Iglesia,

sucedará con la moral y la conciencia lo que con la

razón; cada cual tendrá la suya, y el que gobierne

al pueblo se verá obligado á gobernarle á latigazos

como si fuera una casa de locos; de este modo resul-

tará que la verdadera libertad irá menguando con-

forme el liberalismo vaya creciendo.

Es decir, que conforme vayan ensanchándose los

fueros de la autonomía con que el hombre quiere

regirse á sí mismo, tanta menos libertad habrá en el

mundo, bien porque los gobiernos tendrán que ser

más fuertes, ó bien porque los mismos hombres ten-

drán que defenderse unos de otros, como las fieras

en el bosque.

¿Cabe mayor prueba de que la libertad sólo es hi-

ja de la fe? (1)

(1) Que fué lo contrario de lo que antaño dijo don Emilio Castelar en cierto discurso, en el que aseguró que la fe era incompatible con la libertad. ¡Pobre maestro! En el arsenal de Cartagena le dieron la contestación poco después.

Ciego es menester ser para no ver clara la verdad que encierra aquel célebre dicho de San Pablo:

Donde está el espíritu de Dios, allí está la libertad.

Porque no hay tu tía; mientras el hombre no tiene fe en la ley que obedece, no hay duda que la obedece á la fuerza, y claro está que entonces la fuerza es su ley y la fuerza es su dios; dios terrible, que privándole completamente de su libertad, le convierte en un miserable esclavo, regido á garrotazos.

—Sí, señor de Papanatas, sí; desde que el liberalismo dijo al pueblo:—tu conciencia es libre, tu pensamiento es libre, quema el convento que hace fuerza á tu pensamiento y mata al sacerdote que hace fuerza á tu conciencia;—desde que tal se dijo, la sociedad ha sufrido un cambio radical, y en ese cambio, la libertad ha pagado el puto; ¿por qué? porque al sermón del sacerdote que llamaba á las puertas del pensamiento y de la conciencia con la persuasión de las verdades eternas, han sucedido las violencias de la fuerza pública que rompe las puertas de nuestros hogares con las balas de la artillería. Desde entonces, por cada convento arruinado se han levantado tres cuarteles; por cada hijo, se han arrancado ciento á las familias, y por cada moneda destinada á los tributos, ha tenido el pobre pueblo que sacrificar la mitad de su trabajo. Díganlo sino, los inmensos ejércitos que hoy pesan sobre Europa, como el azote sobre la espalda del delinvente, díganlo esa nube de vampiros que el dios Estado se ve obligado á lanzar cada día sobre la mercedada riqueza de los pueblos.

¿Con que tengo ó no tengo razón para gritar con todas mis fuerzas. ¡Muera el liberalismo! y Viva la libertad?

A. C.

## Para verdades el tiempo

Ya recordarán nuestros lectores que la paz de Filipinas no nos produjo, por la forma en que se había realizado, entusiasmo de ningún género.

Los sucesos posteriores á aquel cacareado acontecimiento han venido á darnos la razón, pues por una parte parece que se agitan todavía importantes partidas en el Archipiélago, y por eso sin duda tiene Primo de Rivera ganas de abandonarlo diciendo «ahí queda eso»; y por otra parte se van descubriendo datos que comprueban que aque la paz fué una compra ignominiosa, por cuyo corretaje cobra diez mil pesetas anuales, vitalicias y hereditarias, el susodicho general que tan gloriosamente terminó la guerra.

He aquí lo que del viaje á Hong-Kong de los cabecillas comprados pero no vencidos, escriben al *Diario de Barcelona*:

«Los insurrectos no abandonaron durante la travesía ni el uniforme, ni el revólver; nuestros oficiales iban desarmados; Aguinaldo mostraba al desembarcar un fajín que el teniente coronel Primo de Rivera le aconsejó se quitase al llegar á tierra así como el revólver, como lo hizo, temiendo no se los fuesen á quitar de otro modo los *policemen*.

Al salir de su camarote Aguinaldo, un séquito, abierto en dos filas al lado de la puerta, le saludaba militar y respetuosamente.

El *árbol* o señor Paterno jamás hablaba con Aguinaldo sin llamarle *señor presidente*.

El ministro de Hacienda dijo en el hotel donde se aloja que quería marchar á Singapoore, pero que en vista del estado del mar preferiría viajar en ferrocarril.

La junta revolucionaria ha visitado toda á los recién llegados, y aun se ignora si se aliarán ó reñirán, pues á las observaciones de la junta, Aguinaldo y los suyos responden que ellos se han batido y se han expuesto, y por lo tanto la cuestión importante, ó sea la del dinero—pesos 400000, que es la cifra de lo aquí entregado, á lo que entiendo, primer plazo,—no se sabe si servirá para reforzar la insurrección ó para que los que la han cobrado se la gasten alegremente.

El *Uranus* ha regresado á Manila con los conductores de los cabecillas, siete de éstos, y los Paterno, que van con instrucciones, á lo que se dice, de cobrar el segundo plazo y seguir entregando armas y presentando á indulto la gente que aun sigue esperando las órdenes del *generalísimo*.

Esto es vergonzoso ignominioso, oprobioso, y todos los acabados en oso.

En el «oso» que está haciendo el pueblo español con estos partidos liberales, y estos gobiernos también liberales, que no parece sino que se complacen en exhibirle, amordazado y sujeto con cadena, y sufriendo *pacientemente* las vejaciones de los tagalos y de los... «de la pezuña hendida» para que sirva de diversión á las naciones extrañas.

Y, es claro, ese pueblo, antes león y hoy borrego, votará en la próximas elecciones á los

candidatos de esos gobiernos y de esos partidos. Y se quejará después del daño que le hacen. ¡Ah! ¿cuándo acabará ese pueblo español de salir de su inocencia, ya rayana en memez, y se decidirá á barrer del suelo de la patria, aún legalmente que podría, á todos los diputados, partidos y gobiernos liberales?—A.

## UN APLAUSO

Han desaparecido por completo las disidencias surgidas entre fabricantes y obreros, sobre la interpretación de tarifas del tejido mecánico, y por tanto los temores de que pudiera sobrevenir alguna paralización en los trabajos industriales.

Todos han reconocido que debe respetarse y cumplirse la tarifa acordada en 1893, y esta conducta que revela formalidad, no puede menos de ser alabada por cuantos se interesen en las cuestiones locales, aplaudiendo la previsión, recto juicio, sensatez y cordura que han demostrado las partes contendientes, al solucionar el asunto en forma tan favorable á la armonía que debe reinar siempre entre los elementos principales de la producción.

Digno es también de elogio el proceder correcto y la manera discreta con que se ha desarrollado la cuestión, siendo ésto una prueba fehaciente de que la cultura y la educación son cada vez mayores en nuestra ciudad.

Béjar debe felicitar por el término de esta grave crisis, en que ha estado durante algunos días y procurar que en lo sucesivo no vuelvan á reproducirse cuestiones de análoga índole, ocasionadas siempre á servir de manzana de discordia, y acaso de rémora ú obstáculo al adelanto y mejora de los procedimientos industriales.

Lo sucedido debe servir de lección á los industriales y persuadirles de que necesitan estar unidos para prever y evitar conflictos posibles y también para solucionar los problemas que con la industria puedan relacionarse.—N

## En serio y en broma

Noticia sensacional, carísimos lectores: Estamos en pleno periodo electoral.

Por fin el Gobierno se decidió á disolver las Cortes—¡para lo que servían!—y apareció el para unos deseado y para otros temido decreto convocando á los "habitantes de Babia," á nuevas elecciones, para diputados el 27 de Marzo corriente y para senadores el 10 de Abril próximo.

¡Qué guasa!

Después que el Gobierno, ó el h. Moret, en solo de violón, ó en duetto con el otro h. Paz, ha resuelto de plano y sin el concurso de la "representación nacional,"—*passez les mots*—tan áridos y trascendentales problemas como el de la dichosa autonomía cubana, ha pactado la pacificación de Filipinas, ha solucionado, honrosísimamente por supuesto, las mil y una exigencias de los Estados Unidos, etc, etc, etc, reunir nuevas Cortes para que le den algún *bill de indemnidad*...

Vamos, que si ésto no es guasa, y de la fina, no sabemos ya á quienes hemos de llamar *guasones*.

X

Por disposición del señor alcalde terminó el baile en todos los salones, el martes de Carnaval, á las doce de la noche.

Ya supondrán ustedes que ésto no ha ocurrido en Béjar, donde se bailó en ese día, ó mejor dicho ya en *Miércoles de Ceniza*, hasta bien entrada la madrugada, y el primer *Domingo de Cuaresma*.

—¿Pues dónde ha ocurrido eso y quién ha sido el alcalde que de ese modo ha demostrado saber cumplir con sus deberes de católico?

Muy cerquita, señores, en Ledesma y por su dignísimo alcalde.

¡Cuanto sentimos que de pueblos de menos importancia tengamos que recibir lecciones!

Y si verdaderamente las recibiéramos...—A.

## Ayuntamiento

SESIÓN DEL 3 DE MARZO DE 1898  
Presidió el 2.º teniente alcalde D. Enrique Sanz,

con asistencia de los Sres. Lázaro, Agero, Domínguez, Anaya Puente, Duprado y Gómez.

Pasó á informe de la comisión de Beneficencia una solicitud de Pedro de la Puente Linares, guardia municipal de policía urbana, que pide se le socorra para poder atender á los gastos de su enfermedad, toda vez que no percibe sueldo con este motivo.

A Francisco Isidro Sierra, soldado que ha regresado enfermo de la campaña de Filipinas, se acordó socorrerle como se viene haciendo con otros que se encuentran en igual caso.

Se concedió á la pobre Pascuala González Revilla el socorro de diez pesetas, para que pueda trasladarse á Salamanca, para ser operada de una catarata.

Se aplazó para la sesión próxima la lectura del proyecto de arreglo con la empresa electricista Hernández Anaya Petit.

Teniendo en consideración las reiteradas instancias hechas por escrito y verbalmente por el señor síndico D. Francisco González Clemente, renunciando el referido cargo y el de concejal, se accedió á sus deseos, aceptándole la dimisión, en ambos sentidos, y sin perjuicio de elegir el que haya de sustituirle en la sindicatura, estando tan próximo el día en que ha de procederse á la clasificación y declaración de soldados, en que tan importante papel atribuye la ley á los sindicatos, se designó por unanimidad para que desempeñe este cargo en dicho acto al regidor D. Esteban Sánchez Bebeña.

Se hizo el nombramiento de talladores para el presente reemplazo, para en el caso de que la autoridad militar no los designe.

Se dió cuenta de un oficio del señor gobernador de esta provincia, por el que dicha autoridad aprueba el presupuesto municipal adicional del presente ejercicio importante 23 233 pesetas y 94 céntimos, y sin más asuntos se levantó la sesión á las siete y media de la noche, habiendo empezado á las siete.

## Sueltos y Noticias

El acreditado profesor oculista, D Cayo Alvarado, no efectuará en la época presente su acostumbrada excursión, proponiéndose realizarla en el mes de Junio próximo.

El Sr. Alvarado permanecerá en Salamanca hasta el expresado mes de Junio.

Los enfermos de la vista, que deseen consultar ó ser operados por mencionado señor, pueden dirigirse á su clínica establecida en dicha población, calle de Espoz y Mina, 8, pral

Parece que circulan con bastante profusión duros falsos, con el busto de Alfonso XIII y con la fecha de 1897.

La falsificación está hecha con mucha perfección, pues el peso es igual al de los legítimos, y hasta la misma ley, á juzgar por el sonido; aparecen en ellos pequeñas diferencias que, señaladas, pueden evitar el que se admitan como buenos.

Poco de particular se observa en el auverso, si se exceptúa un detalle que los falsificadores han olvidado.

El punto que en la G de *Gracia*, señala en las monedas legítimas la abreviación de la palabra, ha sido omitido en las falsas.

Este detalle es suficiente para que el público rechace como falsas cuantas monedas carezcan de dicho punto.

En el reverso son más notables las diferencias: la T de la palabra abreviada *constitucional* es algo más alta que las demás letras que componen la palabra; las lises del centro del escudo son en los duros falsos más anchas que en los buenos, y la granada que en el centro inferior del mismo existe, no está delineada con la perfección que en los legítimos.

Se trata, pues, de una falsificación montada en toda regla, y perfeccionada, sin duda, con todos los artefactos modernos.

El día 10 de Marzo termina el segundo periodo de recaudación voluntaria para satisfacer sin recargo los contribuyentes sus cuotas Territorial é Industrial.

Pasada la fecha, incurren en el apremio del 5 por 100.

El martes no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

Creemos que es la primera vez que ocurre en el actual bienio.

Nos alegraremos de que nuestros ediles vuelvan á su habitual puntualidad.

La delegación general de la Exposición de Industrias Nacionales, por medio de nota oficiosa de la Junta ejecutiva, recuerda á los industriales que el día 15 del corriente termina el plazo para admisión de expositores y que los

productos deberán remitirse antes del 10 de Abril próximo.

Según noticias, hay mucha animación entre los industriales de varias provincias, y particularmente entre los de Madrid, para concurrir á dicha Exposición.

¿Y en Béjar?

Ayer viernes 4 del corriente se publicó en la *Gaceta* el decreto sobre rebaja de derechos de los trigos, cuya parte dispositiva es la siguiente: "Artículo 1.º Se suspende la exacción de los recargos arancelarios creados por la ley de 9 de Febrero de 1895 sobre el trigo, las harinas de trigo y los salvados

Art. 2.º Los derechos arancelarios fijados para el trigo y harina de trigo se reducen transitoriamente á los siguientes:

Trigo, 6 pesetas los cien kilos.

Harina de trigo, 10 pesetas los cien kilos.

Estos derechos regirán ínterin el precio medio del trigo en los mercados de Castilla no sea menor de 27 pesetas los cien kilos.

Si descendiese de este tipo, el gobierno establecerá los derechos fijados en el actual arancel.

En tal caso, no se entenderán restablecidos los derechos transitorios á que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.º Este decreto empezará á regir en la Península, en las islas Baleares y Canarias, desde el día siguiente al de su publicación en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 4.º El gobierno dará cuenta inmediatamente á las Cortes de las disposiciones contenidas en el presente decreto.

Dado en Palacio, etc »

Como consecuencia de tan plausible medida, aumentará desde luego la importación de trigo extranjero, que estaba casi anulada, y haciendo ésto bajar el precio del artículo, bajará también el del pan, de lo cual no hay que decir cuanto nos alegramos especialmente por los pobres.

Nuestro querido amigo y paisano D. Agustín Martín Hernández, párroco que ha sido de Becedas, ha renunciado la parroquia, fijando su residencia en esta ciudad al lado de su apreciable familia.

Sea bien venido.

Sobremana brusco ha sido el cambio atmosférico que hemos experimentado en esta región en el espacio de dos días.

Los primeros de la semana fueron de primavera; anteayer aparecieron nubarrones que ayer continuaron, y esta mañana amanecimos con una nevada mayor que las que han caído en pleno invierno.

Mucho remediará, gracias á Dios, esta nieve el estado de los campos, contribuyendo á surtir de agua las fuentes que estaban casi exhaustas.

D. Bernardo Sánchez, natural de Béjar, acreditado cirujano dentista, tiene establecido su gabinete de operaciones en la calle de las Veneras, número 7, principal, derecha (esquina á la de Preciados), Madrid.

Mañana, á las tres de la tarde, se celebrará junta general de accionistas de la proyectada Empresa de luz eléctrica, para dar cuenta de las gestiones realizadas por la comisión organizadora y proponer los medios más convenientes para ultimar la constitución definitiva de la Sociedad. La reunión tendrá lugar en los salones del Teatro nuevo.

En las diferentes parroquias de esta ciudad se celebran piadosos ejercicios todos los días de Cuaresma.

En San Juan, los domingos, en la Minerva, predicará D. Miguel Vegas; en Santa María los viernes al anochecer D. Leon Ovejero; y en el Salvador los lunes y miércoles D. Benito Jesús Sánchez, y los viernes y domingos D. Julián Muñoz.

Las materias de estos sermones son verdaderamente interesantes.

Ha fallecido el señor cura párroco del Puente del Congosto, D. Antonio Sánchez Espinosa. Encarecemos á nuestros lectores hagan la caridad de encomendarle á Dios.

LA

ANUNCIOS

VICTORIA

SE F

SEMANARIO DE BÉJAR

PUBLICA LOS SABADOS

RED  
mir

Redacción, Sánchez-Ocaña, número 2. ADMINISTRACIÓN, Mansilla 38. La correspondencia administrativa á la Administración; la demás á la Redacción.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En toda España, un mes 0'50 ptas. Un trimestre 1'50. Un año 6. Pagando un año adelantado 5.—Queda suprimida la tarifa que teníamos establecida. Se insertarán los anuncios, reclamos, comunicados y esquelos á precios convencionales.

ACADEMIA DE TEJIDOS

ABIERTA TODO EL AÑO

Enseñanza de la fabricación de novedades y artículos de fantasía.  
Teoría y análisis de muestras.  
Para informes dirigirse al director de la Academia, D. Julio Goffard, calle de Rodríguez Vidal, estanco.

ANUNCIO

Se fabrica chocolate á brazo ó molino. á domicilio, y se reciben encargos de tareas.  
Julián Granado. Mayor de Pardiñas, núm. 78.

DISPONIBLE

SE VENDE

el parador del Puente Viejo.  
Darán razón en la Droguería de Briñón, Sánchez-Ocaña 56, Béjar.

DISPONIBLE

L' UNION

GRAN COMPAÑIA ANÓNIMA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA HUMANA  
FUNDADA EL AÑO 1828

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su creación, que asciende á doscientos once millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, bien sea sobre incendios ó sobre la vida, puede entenderse con el agente nombrado en Béjar y su distrito, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor núm. 1, (Comercio)

DISPONIBLE

DISPONIBLE

SE ARRIENDA

el piso solar con habitaciones, depurado, y con obraderos ó sin ellos, de la casa núm. 2 de la calle de Sánchez Ocaña.  
Informarán en nuestra Redacción.

DISPONIBLE

SE VENDEN

dos mesas de billar sistema moderno.  
Para tratar de su compra entenderse con D. Alvaro Herrero.

DISPONIBLE

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4, 2º BEJAR

Continúan las clases de preparación para el ingreso en la próxima convocatoria en las Academias de Infantería y Administración militares.

Siguen las clases de preparación para las Academias siguientes:

Ingenieros militares.—Artillería.—Infantería.—Administración militar.  
Academia de Caballería.—Administración naval.

Escuela de Arquitectura.—Sobrestantes de Obras públicas.—Correos.

Para detalles y honorarios en cada caso dirigirse al Jefe de estudios D. José Mañes.

DISPONIBLE

Formulario for subscription details with fields for 'Provincia de', 'Sr. D.', and a decorative border.